

Montevideo, 06 de julio de 2018

Sr. Director Nacional de Medio Ambiente

Ing. Quím. Alejandro Nario Carvalho

Presente

De mi consideración:


Por la presente, quienes suscriben, Gervasio Gonzalez Simeonoff, en representación de la firma CUECAR S.A., la que actúa como titular del emprendimiento de la Zona Franca y futuro explotador de la misma, con RUT 21 685021 0010, y Carolina Ferreiro, en representación de la firma BLANVIRA S.A., la que actúa como titular del emprendimiento industrial y futuro usuario de la Zona Franca, con RUT 21 811019 0012, se presentan ante usted a los efectos de solicitar la Autorización Ambiental Previa (AAP) para su proyecto de una planta de celulosa a operar bajo régimen de Zona Franca, a instalarse en los padrones Nº 823, 824, 825 y 826 de la Localidad Catastral Centenario, Departamento de Durazno y padrón 300 de la 11ª Sección Catastral de dicho Departamento.

Esta presentación se realiza de acuerdo con lo establecido en los numerales 1, 8, 10, 16, 19, 22 y 27 del Artículo 2 del Decreto 349/05, "Reglamentación de la Evaluación del Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales".

A los efectos de la tramitación correspondiente se adjuntan el Documento de Proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental. El responsable de la evaluación ambiental es el Ing Civil H/S Carlos Amorín, de Estudio Ingeniería Ambiental.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atentamente,

Por CUECAR S.A.



Gervasio Gonzalez Simeonoff

Por BLANVIRA S.A.



Carolina Ferreiro Caprio

DIVISION ADMINISTRACION
MVOTMA - DUMMA
Recibido:
Fecha:
Hora:

